

**CIRCULAR No. 007**

Bucaramanga, **08 de febrero de 2021.**

**DE:** SECRETARIA GENERAL

**PARA:** FUNCIONARIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** Cuarta ampliación de términos para convocatoria a la elección de los representantes de los empleados para conformar la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga para el periodo 2021 – 2022.

Cordial saludo.

Mediante Resolución No. 002645 del nueve (09) de diciembre de 2020, se convocó a la elección de los representantes de los empleados en la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga.

El artículo primero de la Resolución atrás señalada estableció las etapas de la convocatoria, así:

<b>Fecha de Convocatoria</b>	9 de diciembre de 2020
<b>Fecha de inscripciones</b>	9 al 15 de diciembre de 2020
<b>Fecha de divulgación de candidatos inscritos</b>	16 de diciembre de 2020
<b>Fecha de designación de jurados de votación</b>	17 al 21 de diciembre de 2020
<b>Fecha publicación de los jurados de votación</b>	22 de diciembre de 2020
<b>Fecha publicación de lista de votantes</b>	23 de diciembre de 2020
<b>Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de la convocatoria</b>	29 de diciembre de 2020.

El artículo tercero de la mentada Resolución consagra que *“Los candidatos a representantes de los empleados interesados en formar parte de la comisión de personal deberán inscribirse del 9 al 15 de diciembre a través del correo electrónico [raquel.martinez@amb.gov.co](mailto:raquel.martinez@amb.gov.co), en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.”*

El Parágrafo del artículo tercero de la norma ibidem señala que *“Si no se inscribieren por lo menos cuatro (4) candidatos, o los inscritos no acreditaren los requisitos exigidos, éste término se prorrogará por un lapso igual”*

Atendiendo a que, a 15 de diciembre de la presente anualidad, no se habían recibido inscripción de candidatos para participar en la elección de los representantes de los empleados para conformar la Comisión de Personal de conformidad con el artículo tercero de la Resolución 002645 de 2020, se procedió a realizar la modificación de la convocatoria mediante Circular No 024 de 2020 de fecha 18 de diciembre de 2020, en el sentido de ampliar las diferentes etapas, los cuales quedaron así:

Fecha de convocatoria :	18 de diciembre de 2020
Fecha de inscripciones:	del 21 al 29 de diciembre de 2020
Fecha de divulgación de inscritos:	30 de diciembre de 2020
Fecha de designación de jurados:	del 4 de enero al 6 de enero 2021
Fecha de publicación de los jurados de votación:	7 de enero de 2021
Fecha de publicación de votantes:	8 de enero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de convocatoria	13 de enero de 2020

Vencidos los términos de la etapa de prórroga de inscripciones, no se recibieron postulaciones de servidores públicos de carrera que cumplieran los requisitos para conformar la Comisión de Personal, por lo que se procederá a dar aplicación al parágrafo del artículo 2º de la Resolución 002645 del 9 de diciembre de 2020, en el sentido que podrán participar como aspirantes los servidores vinculados a la entidad a través de nombramiento provisional y en consecuencia, se procederá a ampliar las etapas de la convocatoria así:

Fecha de convocatoria	8 de enero de 2021
Fecha de inscripciones	12 al 18 de enero de 2021
Fecha de divulgación de inscritos	19 de enero de 2021
Fecha de designación de jurados de votación	20 al 22 de enero de 2021
Fecha de publicación de votantes	25 de enero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio , publicación y cierre de votación	27 de enero de 2021

Una vez cumplido el término para realizar la solicitud por parte de los servidores públicos, para conformar la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga y no habiéndose presentado inscripción alguna, se procede a realizar la modificación de la ampliación de términos de convocatoria realizada mediante Circular No. 002 del 07 de enero de 2021, en el siguiente sentido:

Fecha de convocatoria	22 de enero de 2021
Fecha de inscripciones	25 al 29 de enero de 2021
Fecha de divulgación de inscritos	01 de febrero de 2021
Fecha de designación de jurados de votación	02 al 04 de febrero de 2021
Fecha de Publicación de votantes	05 de febrero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de votación	09 de febrero de 2021

Vencido el término fijado para realizar las inscripciones parte de los servidores públicos para conformar la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga y no habiéndose presentado postulación alguna, se hace necesario efectuar la modificación de la ampliación de términos de convocatoria realizada mediante Circular No. 005 del 21 de enero de 2021, así:

Fecha de convocatoria	9 de febrero de 2021
Fecha de inscripciones	10 al 16 de febrero de 2021
Fecha de divulgación de inscritos	17 de febrero de 2021
Fecha de designación de jurados de votación	18 al 22 de febrero de 2021
Fecha de Publicación de votantes	23 de febrero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de votación	25 de febrero de 2021

Se reitera el llamado a todos los servidores públicos de carrera y en provisionalidad a participar en la convocatoria para la elección de representantes principales y suplentes de la comisión de personal

Es de señalar que si habiéndose convocado a los servidores vinculados a través de nombramiento provisional y no se presentan candidatos o solo se inscribe uno, existe una imposibilidad material de adelantar el proceso para la elección de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal. En este sentido el Área Metropolitana de Bucaramanga se verá exenta de cualquier responsabilidad, ya que obedece a circunstancias ajenas a ella, e imputables a falta de interés en participar de los servidores de la Entidad.

Cordialmente,



**MARTHA YANETH LANCHEROS GAONA**  
Secretaria General

Proyecto: Raquel Martínez García   
Profesional Universitario